



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las *Addenda*, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria:

Bases:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

Segunda. La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción. Las propuestas se harán llegar a los Consejos Técnicos o Internos correspondientes, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a la académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Tercera. La persona titular de cada entidad académica deberá hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 15 de enero de 2021, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

Cuarta. El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2021, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Requisitos:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno, según corresponda, de su entidad de adscripción.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 26 de noviembre de 2020

El Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PARA INNOVAR Y MEJORAR LA EDUCACIÓN
PAPIME

AVISO

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS NUEVOS
Y PERIODO DE CAPTURA DE RECONSIDERACIONES

CONVOCATORIA 2021

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **PAPIME** que la fecha para la consulta de los resultados de evaluación correspondientes a la **CONVOCATORIA 2021** será a partir del día **2 de diciembre del 2020**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/inicio>.

Los responsables académicos que obtengan un dictamen desfavorable, podrán hacer uso del recurso de reconsideración ingresando su solicitud **a partir del día 2 y hasta las 24 horas del día 11 de diciembre del 2020** a través de la página <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/inicio>.

Para cualquier duda, pueden comunicarse a la DAD al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 26 de noviembre de 2020.

El Director General

Dr. Fernando Castañeda Sabido

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

CONVOCA AL
DECIMOPRIMER CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría y doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Decimoprimer concurso para premiar las mejores tesis sobre América del Norte, conforme a las siguientes:

BASES

I. PARTICIPANTES

- 1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, durante el período del **7 de enero de 2019 al 11 de diciembre de 2020**.
- 2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.
- 3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- 4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar como jurado de este concurso.

II. REQUISITOS DE LAS TESIS

- 1.- La tesis deberá estar escrita en idioma español y el tema deberá versar sobre la región de América del Norte y cualquier tema trilateral o bilateral entre los países de la región.
- 2.- Deberá entregarse en formato digital y, en caso de resultar premiada, entregar un ejemplar impreso y empastado.
- 3.- Las tesis que no cumplan con los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

III. INSCRIPCIÓN

- 1.- La tesis deberá enviarse en versión electrónica (formato PDF) al correo jbarronp@unam.mx antes del **12 de febrero de 2021 a las 14 h.** anexando en formato PDF lo siguiente:
 - a) Síntesis de la tesis escrita en dos cuartillas o menos;
 - b) *Curriculum vitae* que contenga dirección, teléfono, correo electrónico y fotografía del autor o coautores;
 - c) Acta de nacimiento del autor o coautores, y
 - d) Constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.
- 2.- Se entregará constancia de participación.
- 3.- Las y los concursantes ganadores se comprometerán a entregar un ejemplar impreso y empastado de la tesis en caso de resultar ganador(es).

IV. JURADO

- 1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales y humanidades y su fallo será inapelable.
- 2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.
- 3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

V. PREMIOS

- 1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 2.- La mejor tesis en Maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar explícitamente al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria. Esta publicación deberá preferentemente ser coeditada.
- 5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicará.

VI. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en *Gaceta UNAM* y en el portal del CISAN, www.cisan.unam.mx, en la última semana de mayo de 2021. Cabe mencionar que, debido a la pandemia por COVID-19, todas las solicitudes, entregas y notificaciones referentes a este concurso serán vía correo electrónico.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 23 de septiembre de 2020.

LA DIRECTORA
DRA. GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE SÁNCHEZ

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR No. SPASU/005/2020

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
PRESENTE**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Segundo Periodo Vacacional 2020, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 12 de diciembre de 2020 y hasta las 05:30 horas del lunes 4 de enero de 2021.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Segundo Periodo Vacacional 2020 (PLSPSPV20), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso)

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPSPV20 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPSPV20.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPSPV20, a más tardar el viernes 4 de diciembre del presente año, al correo electrónico:

segundoperiodovacacional2020@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 10 de noviembre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO



Noviembre 2020
Año 1
Número 1

Humanidades en tu casa

ESTUDIAR JUNTO A LA LICUADORA

Clases en línea y manejo del estrés

Con esto en la mente debemos **identificar**:

¿Cuáles son las principales fuentes de estrés de la familia durante las horas de estudio?

- No poder conectarse a las plataformas donde se transmiten las clases.
- Equipos de cómputo insuficientes para toda la familia.
- Ruidos dentro de la casa que no permiten escuchar la clase.

¿Quiénes son las personas en las que puedes apoyarte?

Las relaciones interpersonales cálidas y seguras son la principal fuente de fortalecimiento de nuestras habilidades para afrontar y superar eventos adversos (familiares, amigos, compañeros de clase).

Eugenia

está en sexto de primaria y desde marzo toma sus clases en línea. **Pero no ha sido nada fácil.** Ya no se puede concentrar, tiene hambre, tiene tarea, no hay recreo y extraña a sus amigos. Está molesta, ansiosa, le duele el estómago. Es decir, se siente **estresada.**



¿Cómo se pueden manejar estas emociones?

Para adaptarnos a esta nueva situación, el primer criterio que debemos tomar en cuenta, por obvio que parezca, es reconocer que estamos en medio de una pandemia. Nuestra prioridad número uno es **atravesar y librar esta contingencia con el mayor grado de salud y bienestar físico y psicológico que sea posible.**

Plan de manejo del estrés

1. Es importante el autocuidado y el cuidado mutuo

Cuanto mejor sea **tu condición física**, podrás utilizar más fácilmente tus habilidades y desarrollar otras nuevas para disminuir las fuentes de estrés. Cuida que tu alimentación sea balanceada, toma agua, duerme bien, haz descansos durante el día y realiza actividad física.



2. Construir un clima emocional que facilite el aprendizaje

Las emociones ayudan a saber qué nos pasa, conocer nuestras necesidades y **mejorar nuestra relación con el entorno**. Identificar las emociones te permitirá usarlas como una brújula para atravesar las situaciones estresantes. Crea espacios para hablar de todas las emociones que experimentas, **escucha con toda tu atención a la otra persona**, hazle saber que las emociones que comparte son muy importantes y comunica comprensión y empatía. Haz **acuerdos claros con tu familia** sobre la manera adecuada de expresar enojo, tristeza, miedo y frustración. Participa de las clases y tareas **sin hacer juicios o comparaciones** con compañeros y compañeras. Asume los **aciertos y errores** como parte natural de todo proceso de aprendizaje.

3. Crear un entorno organizado, con metas claras, realistas y flexibles

Establece **rutinas de actividades diarias**. Más importante que apegarse a horarios estrictos, es seguir una secuencia de actividades, esto da certeza y estructura en la incertidumbre. Organiza con tu familia y con anticipación **el uso de espacios y recursos** procurando que no se empalmen las actividades con las de otros. Fíjate metas concretas, realistas y flexibles para cada día. Puedes **dividir una tarea en pequeñas metas diarias**, tener en mente un plan B y las personas a quienes recurrir si necesitas ayuda. Asume que siempre puede haber imprevistos que te impidan cumplir tus metas o planeación diaria, **confía en tu capacidad de improvisar y pide ayuda** a tus redes de apoyo. Si en el día las cosas no resultaron como te gustaría o como las planeaste, sé flexible, reprograma tus metas, comparte tu experiencia y **enríquécete con la experiencia** de las y los demás.



"Debido a la pandemia 20% de los alumnos de la UNAM podrían abandonar sus estudios", UNAM, 2020.



@HumanidadesUNAM
@HumanidadesUNAM
@humanidades.unam



Información:
Psic. Carolina Carrillo Vaquer
Taller de Manejo de Emociones en Tiempos de Incertidumbre.
Módulo de las Construcciones SOCIALES UNAM.
Si deseas un ejemplar de este cartel, envía un correo electrónico a:
tw@humanidades.unam.mx
Dirección General de Divulgación de las Humanidades.
Consejo de redacción: Ángel Figueroa, Francisco Hernández, Octavio Olvera, Arlaiza Razo y Antonio Sierra.
Diseño e Ilustraciones: Nidia Marlen Aguilar González.